

• RELIGIÓN DE LA HUMANIDAD

EL AMOR POR PRINCIPIO Y EL ORDEN POR BASE;  
EL PROGRESO POR FIN

# JUICIO

SOBRE

# LA REVOLUCIÓN DE 1891



JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE

(SEGUNDA EDICIÓN)



SANTIAGO DE CHILE

Año 52 de la Era Normal

1906

*Don Ricardo Montaner Bello  
Santo Domingo, 1980.  
Santiago*

BIB 228226

LA REVOLUCION DE 1931

ADVERTENCIA

IMP. CERVANTES.— BANDERA 50.— 1906

años. Le aída que éste sea el momento

das por su parte ejercio durante quince

mes han salido las desiciones eugenitas-

pais ni con un solo partidario, tan enor-

revolucion, no cuenta hoy, en nuestro

parlamentario, en cuyo favor se hizo la

saludable. Fodda desirse que el régimen

todo yénes, sin la menor compensación

no habiéndole dado, sino matándolo

caso fue una gran calamidad para Chile

completo en cuanto a que el país se

debe ser para Chile, un mundo de paz

en el país, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

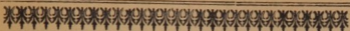
de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la

de la revolución, en el momento de la



## ADVERTENCIA

---

Creo oportuno reproducir ahora, abreviándolo, el juicio sobre la revolución de 1891, publicado en Abril de 1892, como preámbulo de la carta sobre la Religión de la Humanidad que dirigí á una eminente escritora peruana. La opinión pública ya parece haberse uniformado, por completo, en cuanto á que ese triste suceso fué una gran calamidad para Chile, no habiéndole dejado sino maleficios de todo género, sin la menor compensación saludable. Podría decirse que el régimen parlamentario, en cuyo favor se hizo la revolución, no cuenta hoy, en nuestro país, ni con un solo partidario; tan enormes han sido las decepciones engendradas por su pleno ejercicio durante quince años! De ahí que éste sea el momento

propicio para reinstalar dignamente el régimen presidencial, en forma pacífica.

Si tal medida puede volvernos por cierto la estabilidad política que perdimos en 1891, no bastaría sin embargo para efectuar la regeneración moral que se anhela. Tarea mucho más ardua es ésta, y que requiere indudablemente la rectificación previa de la conciencia pública. Me refiero á lo de Tacna y Arica que tanto ofusca á mis compatriotas. ¿Por qué no se dispone Chile con generoso impulso á entregar esos territorios al Perú, para reconciliarse con él definitivamente? Cuando se mira lejos hacia el porvenir, se observa que nada se opondría tanto al verdadero bienestar de nuestra patria, como que se anexara Tacna y Arica. Por otra parte, todo rasgo de virtud nacional tiene la más benéfica trascendencia. A la verdad, si Chile devuelve Tacna y Arica, junto con cimentar su propia reconstitución moral, favorecería eficazmente la paz del mundo.

Para encontrar siempre el verdadero camino, búsquese consejo en la religión altruista que es el órgano supremo del progreso. Ella se muestra con evidencia incontestable á toda alma recta de vista clara. ¿Quién podría desconocer al presente, si bien lo mira, que nuestra existencia entera debe referirse, en último

término, á la Humanidad? Sólo así veremos triunfar la más santa disciplina personal y social sobre el planeta que habitamos. En cada nueva generación irá creciendo el bienestar del mundo por una mayor convergencia en la Humanidad de los individuos, las familias y las patrias. Y este rumbo cierto de sublime redención puede tomarse, sin esfuerzo, desde las diversas creencias teológicas, dado que ellas conducen, por su finalidad moral, hacia la fe sociológica, en cuyo glorioso seno han de vivir eternamente unidos y felices todos los pueblos de la Tierra.

JUAN ENRIQUE LAGARRIGUE.

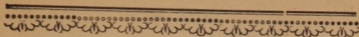
(Serrano 215)

Nacido en Valparaíso, el 28 de Enero de 1852

Santiago de Chile, 22 de Descartes de 52  
(29 de Octubre de 1906)







## **Juicio sobre la revolución de 1891**

---

Hondo duelo me ha causado la cruenta y larga guerra civil de mi patria que le importa un retroceso inmenso. Yo me halagaba con la esperanza de que jamás tendríamos revolución en Chile, porque creía persuadidos á mis conciudadanos de que el verdadero progreso sólo es realizable ordenadamente. De ahí que, en esta ocasión, aunque nuestra atmósfera social, cerrada por desgracia á los consejos positivistas, se preñase cada vez más de tempestad, dudara yo, hasta el último momento, de su estallido. Y luego, cuando sobrevino la contienda armada, deseé, para menor mal de mi patria, que el Gobierno lograra prevalecer en vez de ser derrocado, como ha sucedido.



Cuanto más medito sobre esta incalificable revolución, más me convenzo de que élla ha sido una tremenda expiación por la injusta conquista de territorio extranjero. En mi carácter de servidor de la Religión de la Humanidad, traté de disuadir á mi país de aquel extravío. Al fin de la administracion bajo la cual se consumara tan grave falta, ya se iniciaba con energía el movimiento anárquico que, habiendo quedado en suspenso, por cierto tiempo, cobró en seguida mayores proporciones é hizo explosión cinco años más tarde.

No es mi ánimo, después de lo funestamente acaecido en Chile, lanzar inútiles recriminaciones, pero creo oportuno aconsejar que enmienden su rumbo político los que han llegado al poder mediante la revolución. Si establecen el régimen parlamentario en cuyo honor pretenden haber combatido, se agravarán las fatales consecuencias de la guerra civil y nuestra patria vivirá en pernicioso desorden. Tal forma de gobierno mantiene una constante inestabilidad política y distrae de la regeneración social que es, sobre todo, lo que debe preocuparnos y donde se cifra ahora el verdadero progreso de las naciones.

Si bien se mira, con todas las imperfecciones que tuviera nuestro país



era, sin embargo, uno de los mejor gobernados. El elemento militar se había subordinado por completo al elemento civil y llevábamos más de treinta años de no interrumpida paz interna. Podíamos haber seguido desenvolviéndonos de ese modo hasta entrar con pasc seguro en la sociocracia. Mas hubo un Congreso bastante ciego para abismarnos en la guerra civil, rompiendo así nuestra digna continuidad política. En vano se ha tratado de atribuir el trastorno al Presidente de la República. No hizo él más que cumplir con su deber. Es el Congreso quien ha faltado al suyo. Le negó primero las contribuciones al Jefe del Estado no porque éste hubiere delinquido en nada ó se resistiere á alguna medida de utilidad social, sino por espíritu de inconstitucional y desordenado predominio parlamentario en la administración pública. Lo depuso más tarde sin formalidad de ningún género en un acta que se dió a luz anónima, y sin tener por lo demás facultad para ello, como que dicho Jefe no es juzgable, según la ley chilena, sino cuando hubiere terminado su período presidencial de cinco años. Y proclamó, en fin, abiertamente la revolución con el auxilio de una parte de la fuerza armada.

Hasta entonces no habia ningún cargo

real de opresión ejercida por el Gobierno que se esforzaba, al contrario, por favorecer el progreso del país bajo todos respectos. La libertad rayaba en monstruosa licencia llegándose hasta incitar impunemente al asesinato del Presidente de la República. Pero una vez que estalló la revolución, era preciso tratar de reprimirla, y lo que hizo á ese fin el Gobierno se calificó de tiranía. Juzgábanse sus actos como si hubiéramos estado en plena paz. Cuando después de ocho meses de sangrienta guerra civil, venció el Congreso al Presidente de la República, se imputó á éste las consecuencias necesarias de la revolución efectuada por aquél. Era aún de creer, á juzgar por lo que dicen los triunfadores que la revolución sólo había comenzado al concluir, pues mediante élla nos hallaríamos libres del estado de cosas creado por élla misma. Tan burdo paralogismo será deshecho por la propia conciencia de los revolucionarios, cuando el tiempo haya calmado el apasionamiento que hoy los ofusca.

La pretendida unión de los partidos antagónicos de que se hace alarde, sólo ha sido una alianza funesta y efímera cimentada en el odio común al Gobierno que se intentaba derribar. Cosa muy diversa es lo que habíamos aconsejado en

nuestra *Circular religiosa* (13 de Octubre de 1886), cuando decíamos. "Los bandos políticos deben fundirse en una cooperación armónica de todos los ciudadanos en el organismo social. Ni los conservadores, ni los liberales, en sus varios matices, se hallan en la verdad, porque los elementos que tratan de representar exclusivamente, aquéllos, el orden, éstos, el progreso, son inseparables. En efecto, no cabe favorecer realmente el orden, si se obstruye el progreso, ni es dable tampoco coadyuvar al progreso si se perturba el orden. Admirablemente consignado está eso en la luminosa fórmula positiva de que el progreso no es más que el desenvolvimiento del orden, la cual ha de ser guía indispensable de los que deseen concurrir al bien público. Liberales y conservadores de noble índole deben fraternizar, pues, bajo ese mismo principio fundamental. Y esto implica que unos y otros dejen las denominaciones insuficientes y contrapuestas que hoy llevan, adoptando en su lugar el título uniforme de positivistas. Tal título obliga, por cierto, á consagrarse plenamente al servicio de la familia, la patria y la Humanidad. Pero esa es la verdadera misión de todas las almas honradas".

Ante el encono implacable de sus ven-

cedores y creyendo que había concluido su vida pública, el Presidente Balmaceda escribió con alta serenidad su noble testamento político que corrobora y sella su intenso amor patrio, y deliberadamente puso, en seguida, fin á su existencia. Si él hubiera sido positivista no se habría supuesto autorizado para eso. Pero aunque respetaba nuestra doctrina, no era su adepto y tenía sobre el suicidio la idea errónea que los romanos, compartida también por los filósofos del siglo XVIII, y hoy en pié todavía por estar en sus comienzos la religión sociológica que la rechaza decisivamente en nombre de la Humanidad. Pensó, pues, que podía matarse y que debía hacerlo aun á manera de sacrificio en provecho de su patria y de su partido, que quiso servir hasta con su muerte. Sin embargo, tal acto, si excusable en este caso singular, no es para imitarse, ni para idealizarse. A ese respecto, todo lo que cabe alegar en defensa de nuestro ilustre y desgraciado Presidente, es que su suicidio desaparece bajo su patriotismo.

Con el triunfo de la insurrección ha recibido un gran golpe la primera magistratura del país, pues más que el hombre es la función lo que ha sido derribado, pudiendo decirse que la Presidencia de la República ya no existe. Para remediar

en lo posible, esa enorme aberración, hay que reaccionar enérgicamente contra la corriente malsana que produjo el cataclismo. Personas de gran influjo contribuyeron desalentadamente á la obra desquiciadora de la patria. La oposición sistemática que no guarda miramiento alguno, ni lleva aspiraciones generosas y que sólo tiende á demoler reputaciones y á suplantar hombres, aunque se hunda el país, formaba la escuela política dominante. Se quería abolir, en una palabra, todo gobierno. Y la revolución ha salido especialmente del patriciado de quien se apoderó un profundo espíritu de anarquía. ¡Qué funesto precedente para las demandas del proletariado! Cuando todo aconseja hoy que se proceda siempre pacíficamente y por evolución, para predisponer á resolver de ese modo la transcendental cuestión social que se impone cada vez más, viene á implantarse en Chile la revolución, bajo pretexto absurdo, por los que debieran conducir en vez de extraviar.

Muy doloroso me es verte ¡Patria mía! tan deshecha como estás ahora, cubiertos tus ojos de tenebrosa venda y privados tus hombros de las alas del ideal. Pero á pesar de eso, no desespero de tus destinos y creo que ha de llegar con seguridad el día en que, noblemente trasfor-

mada, te pongas en marcha con luminosa visión y poderoso vuelo hacia la fe altruista. Ella será tu suprema aspiración y tu eterno guía. Ya entonces no te dejarás arrastrar nunca ni á la guerra civil, ni á la guerra internacional, doble calamidad que no hace sino alejarnos de la sociocracia universal, accesible sólo mediante la evolución pacífica y convergente de todos los pueblos. De tus sombras actuales me consuelan, pues, tus futuros resplandores. Si miro condolido tu desgarrada imagen del presente, me plazco, en cambio, con tu hermosa imagen del porvenir. Lejos de mi ánimo el serte irrespetuoso, pero quiero venerarte libre de las tachas que hoy te desfiguran, y radiante de gloria en la venturosa condición que te desco y te anuncio en el seno de la Humanidad.

